

## Ya entró nuestro tiempo

El tiempo de Murcia, mejor dicho, la temperatura de Murcia, es la de ayer, la de anteaer y probablemente la de los días sucesivos, con grande desesperación de los campesinos, que no tienen agua ni para beber.

Los organizadores de las fiestas de Abril estarán encantados de este clima, que es el mejor elemento de ellas, pues que él permite su celebración a toda luz y en un ambiente que desearen y envidian para sí muchas poblaciones que ven en la temperatura templada y el cielo despejado una fuente de ingresos de consideración.

Hasta ahora, nosotros no hemos sabido aprovechar el privilegio de temperatura de que disfrutamos, y son los de fuera de casa los que nos lo han hecho ver, viniendo a Murcia a pasar el invierno, sin que a ello le invite nada más que la temperatura, cuando todos nosotros deberíamos de ser voceros de nuestro clima, que por igual acoge y guarda a los de tierras frías que a los de templadas, por su idiosincrasia.

Una campaña en el sentido de llevar a todas partes el convencimiento de la bondad de nuestro clima, lo cual no sería difícil con datos fehacientes, sería una de las más murcianas que pudieran llevarse a cabo, sin peligro ninguno de quedar mal, ya que los días fríos o destemplados, así como los demasiado calurosos, son la excepción de la regla general, y es por eso por lo que de ellos nos quejamos las escasas veces que los hay en el transcurso de cada año.

Porque a la vez que del cli-

ma podría hablarse de las bellezas que Murcia encierra, dignas por todos conceptos de ser admiradas, en que la calidad, es cierto, supera en mucho a la cantidad, si bien no son tan escasas que no permitan a cualquier deseo de admirarlas, la permanencia, sin un momento de aburrimiento, de ocho o diez días consecutivos.

En varias ocasiones se han iniciado trabajos encaminados a llevar a la práctica lo que decimos y nunca se han consumado cual debían; han surgido siempre dificultades que hicieron fracasar el noble intento de que el nombre de Murcia no fuese conocido sólo por sus naranjas y sus sedas, aunque no sea esto lo menos digno de admirar tanto por el trabajo que supone como porque la producción de las últimas es privativa casi de nuestra región, en España, e interesante para todo espíritu curioso de conocer esta importantísima parte de la producción mundial y por ende, nacional, que en tiempos hicieron famoso nuestro nombre y rica nuestra industria sedera.

Hay que propagar mucho las excelencias que podemos ofrecer al visitante los murcianos, sobre todo en esta época del año y en estos días que se aproximan, en que Murcia entera se apaña por presenciar una y otra vez el desfile de nuestros «pasos» de Sazlillo, arte y devoción, y se enorgullece de poder presentar fiestas de tanta alegría y tanto gusto, como lo son nuestra batalla de flores de verdad y nuestro, por todos conceptos admirable y sin igual Entierro de la Sardinia.

## ABARAN

REPARACION DE CARRETERAS

Por fin y después de no pocas gestiones por parte del activo y celoso alcalde don José Templado Tornero, se ha logrado conseguir de Obras públicas la reparación de las carreteras de Abarán a Cieza y de Abarán a su estación.

Además de los 100 metros cúbicos destinados por Obras públicas para el km. 1 de esta carretera, el Ayuntamiento por su cuenta, ha facilitado otros 200 metros cúbicos para que el firme sea completo por el mal estado de dicho trozo y por ser éste uno de los sitios de más tráfico y constituir una prolongación de la principal calle y explanada para paseo público.

Felicitemos al señor Templado por el interés decidido en solucionar este asunto, que tanto afecta al comercio.

DE PROCESIONES

A juzgar por los preparativos que se vienen realizando por las diferentes cofradías que existen en esta, es de esperar que este año las procesiones revistan una gran solemnidad, especialmente la del Entierro de Cristo.

Todos los Hermanos Mayores rivalizan con noble estímulo para conseguir presen-

tar los Pasos iluminados espléndidamente con luz eléctrica, y adornados con verdadero gusto artístico.

Corresponsal

Abarán 28 y 29.

## Noticiero local

Las Directivas de «La Nueva Alianza» y «El Porvenir» citan a sus compañeros para que asistan al entierro del camarero Jesús Fernández Ruiz que tendrá lugar esta tarde a las cinco, en la iglesia de San Juan.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en ésta a don Emilio Carrión, de Cartagena, que por la noche regresó a aquella ciudad.

Para Madrid y Salamanca, saltó el ilustre Catedrático de esta Universidad don Laureano Sánchez Gallego, a quien acompaña su bella y virtuosa esposa.

El bandidismo en China

Londres, 29.—Según un despacho de Shingay el pueblo de Hui-Oshih-Siang ha sido saqueado por los bandidos.

Después de haber muerto a 35 personas y herido a un centenar incendiaron la mayoría de las casas. Veinticinco personas fueron quemadas vivas.

## Regreso del Alcalde

Ayer mañana, en el correo, regresó de Madrid el alcalde de Murcia y gran murciano señor marqués de Ordoño.

A la estación salieron a esperarle muchos amigos políticos y particulares.

El señor marqués de Ordoño, viene muy satisfecho del resultado de sus gestiones en la Corte, donde ha tenido ocasión de conocer al gobernador civil electo de esta provincia, de cuya simpatía y caballerosidad se hace lenguas el señor Ordoño.

En un momento que tuvimos ocasión de hablar con el alcalde, nos manifestó que el nuevo gobernador llegará a esta uno de los primeros días del próximo mes.

Reiteramos al Marqués de Ordoño nuestro saludo de bienvenida.

## Carnet anunciador

Nuestro querido compañero en la Prensa don Francisco García ha tenido la atención de enviarnos unos carnets anunciadores que ha editado con motivo de las fiestas de primavera.

Dicho programa anunciador está editado ujosamente. Agradecemos a nuestro estimado compañero esta atención que para con nosotros ha tenido.

## Crónica de sucesos

### Una camioneta vuelca en la carretera de Caravaca

EL CH. FERHERIDO

En la carretera de Murcia a Puebla de Don Fadrique volcó una camioneta Ford, que iba conducida por el chofer Francisco García Martín.

El vehículo quedó completamente destrozado.

El chofer resultó con heridas de consideración.

### UN HOMBRE AHOGADO

En La Mota se ha encontrado el cadáver de un hombre, ayer tarde.

La guardia civil hizo las oportunas averiguaciones de las que resultaron que dicho individuo se llama Joaquín Valera Martínez, casado.

Este individuo se encontraba mojado una acequia, y sin duda alguna cayó a ella, ahogándose.

El Juzgado se presentó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver.

### ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

En la carretera de Murcia a Granada el auto núm. 526 de la matrícula de Badajoz, que iba conducida por su propietario Antonio Cuillas, atropelló a Pedro Orenes Paz, causándole varias heridas.

El conductor quedó detenido.

Ha sido denunciado Manuel Rodríguez Gironés, dueño de un establecimiento de ultramarinos, por tenerlo abierto a las 19.50 horas de ayer.

Por sospechoso e indocu-

## El homenaje a Luis Bello

### Lo tiene de sobra merecido

El eminente escritor y periodista excelso Luis Araquistain ha lanzado la laudatoria iniciativa de que se rinda un homenaje nacional al eximio periodista Luis Bello.

Araquistain ha tenido un rasgo noble y desinteresado al proponer este homenaje para ese apóstol de las escuelas nacionales.

Luis Bello ha llevado a cabo durante varios años una labor meritoria, recorriendo España y reflejando en sus bellos e interesantes artículos las necesidades de la Escuela moderna.

La Prensa madrileña, casi toda, ha manifestado su conformidad, adhiriéndose a lo propuesto por Araquistain.

Igualmente debe hacerlo la de provincias. Los maestros nacionales y los niños son a nuestro juicio, los más llamados a labo-

rar porque este homenaje se lleve adelante y cuanto antes.

Bien merece Luis Bello que los españoles le regalen una casa. ¡Que menos se puede hacer en premio de la magnífica obra desarrollada por este incansable luchador.

Creemos que en los colegios, en las Asociaciones de maestros, periodistas y demás entidades culturales, sería conveniente abrir suscripciones, cuyos donativos no pasen de cinco pesetas, y nombrar en cada provincia una Junta recaudadora, la cual se entenderá directamente con otra junta central que resida en Madrid.

Somos de opinión de que este homenaje se verifique lo antes posible, para que no suceda como con otros tantos que se han propuesto y cayeron en el más lamentable olvido.

don Nicolás Ortega, don José María Revilla.

### CRONOMETRADORES

Don Fernando Servet, don Miguel Angel, don Diego Fernández, don Julián García Molin, don Juan José Perona, don Antonio Amorós, don Adolfo Babosa y don José Rodríguez Capel.

### STARTERS

Don Ricardo Servet y don Ernesto Casanova.

### JUECES VOLANTES

Don Sebastián Servet, don José Moratillas y don José Inchaurrendieta.

Además se han anunciado las pruebas oficiales del Campeonato Regional Murciano de Atletismo con arreglo al programa siguiente:

Día 1 de Abril.—Campo de la Condomina a las diez de la mañana.

Primero. Carreras de 100 metros lisos.

Segundo. Carreras de 110 metros lisos.

Tercero. Salto de altura. Día 8 de abril.—Campo de La Condomina a las diez de la mañana.

Primero. Lanzamiento de disco.

Segundo. Lanzamiento de jabalina.

Tercero. Saltos con pértiga.

Cuarto. Carrera de relevos de 450 metros.

## Heredamiento de la acequia de Villanueva

### EDICTO

El procurador que suscribe en cumplimiento del acuerdo tomado en el Juicio de reparto del 21 de Enero de 1928, ha girado un Reparto a razón de una peseta por terreno, para obras y demás atenciones del cauce.

Dicho reparto queda expuesto en las oficinas de la Comisión representativa de Herederos de la Huerta de Murcia, sitas en la plaza de Santa Gertrudis, núm. 1, entresuelo izquierda, para oír reclamaciones por espacio de quince días, a contar desde el presente. Pasado este plazo se procederá a la cobranza en la forma que determinan las Ordenanzas.

Murcia 25 de Marzo de 1928.

El procurador-depositario,

El Alcalde.

## Un dictamen de interés para importadores y exportadores

Conforme a lo acordado en sesión de 30 diciembre de 1927, por la Junta Superior Consultiva de la Contribución Industrial, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 55 de la Ordenación del tributo, aprobada por Real decreto de 11 de mayo de 1926, se ha formulado el siguiente dictamen:

«Visitas las instancias presentadas por la Asociación de Comerciantes importadores y exportadores de Barcelona y por la Cámara de Comercio y Navegación de la misma capital, solicitando que se amplíe la relación de coeficientes establecidos para la tributación por el volumen anual de ventas y operaciones cobradas, por Real orden de 12 de julio del corriente año, con el que deberá ser impuesto a los comerciantes exportadores, que hasta el presente han venido incluidos en el epígrafe A) 38 de la tarifa segunda de la Contribución Industrial, a razón de 0,25 por 100 u otro igualmente moderado, por resultar sumamente excesivo el de 0,60 por 100 que figura con carácter de generalidad en la repetida relación.

Considerando que la Real orden número 378 de fecha 12 de julio de 1927, publicada en la «Gaceta de Madrid» del 14 del mismo mes, a base de generalidad, y para las industrias no detalladas de modo expreso y específico, señala un coeficiente de 0,60 por 100 de aplicación al volumen de ventas u operaciones y en este tipo impositivo quedaron incluidas industrias indeterminadas y otras que, como la de los comerciantes exportadores del número 21 de la Sección segunda, de la tarifa primera, comprenden o abarcan el comercio relativo a toda clase de artículos o productos:

Considerando que, si a base de generalidad y a fin de que ninguna industria quedara exceptuada de fijación de coeficiente sobre el volumen de ventas u operaciones, está perfectamente justificado el coeficiente de 0,60 por 100, no lo está menos el estudio de las características de la industria concreta de comerciante exportador, por si del mismo pudiera resultar la conveniencia de precisar a esta industria en una concepción concreta, y como consecuencia, un coeficiente apropiado que le afecte en cuantía proporcionada:

Considerando que, en general, la industria de comerciante exportador está caracterizada por grandes volúmenes de operaciones, con margen limitada de utilidad, impuesto no sólo por la competencia extranjera, en muchos casos, si que también por dificultades comerciales, nacidas del régimen imperante en las naciones en las que se opera, de la fluctuación de los valores de la moneda, del aventurado conocimiento del mercado, por efecto de la distancia y como consecuencia de la forma de pagos y plazos para su realización, entre otras causas predominante:

Considerando que, como demostración de los grandes volúmenes que forman el montante del negocio, van acompañados, por lo general de pequeñas utilidades unitarias, se observa que la limitación relativa de los contribuyentes dedicados a esta clase de comercio, es decir, la falta de una competencia intensa, indudablemente que influiría si la utilidad fuera mayor, ya que no falta cantidad sobre que operar; y

Considerando, además que comprendiendo el comercio de estos industriales matriculados en el 21 de la Sección segunda de la tarifa primera toda clase de mercancías, y, por tanto, aquellas que han sido concebidas como de imposición de menor coeficiente, ha de mantenerse este mínimo, ya que con él se establece el debido equilibrio y compensación al compararse con otras de coeficiente más elevado; teniendo en cuenta las consideraciones antes expuestas.

Esta Junta Superior Consultiva es de dictamen proponer se consignen en el grupo A) de la relación de coeficientes publicada en la Real orden de 12 de julio último a los comerciantes exportadores clasificados en el epígrafe 21, Sección segunda de la tarifa primera, con el 0,25 por 100 como tipo fijo de imposición sobre el volumen de sus ventas u operaciones en vez de 0,60 por 100 que hasta la fecha tenían señalado.»

## TEATRO ROMEA

FUNCION HOMENAJE A JUANITA AZORIN

El próximo sábado, en nuestro coliseo municipal, se celebrará una función teatral en homenaje y beneficio a la notable actriz murciana Juanita Azorín.

En dicha función tomarán parte elementos del Conservatorio Provincial de Música y Declamación, ya que está patrocinada por dicha entidad con la colaboración del Círculo de Bellas Artes.

Mañana darás a conocer el programa que será verdaderamente interesante. Además de magníficas recitaciones de poesías por la actriz Juanita Azorín, se dará lectura a inspiradas composiciones poéticas de los más prestigiosos poetas murcianos.

Dicha función promete ser un acontecimiento, tanto por los elementos oficiales que la organizan como por la significación de la misma, ya que se trata de tributar a tan notable artista, orgullo de Murcia, la despedida cariñosa que se merece.

## Dos aviadores muertos

Istres, 29.—Un avión al ir a aterrizar en el campo de aviación de Istres tropezó con unos cables que sujetaban los hangares.

El aparato cayó pesadamente a tierra resultando muertos los dos aviadores que lo pilotaban.

